

**Monex Casa de Bolsa, S.A.
de C.V., Monex Grupo
Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo
Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados financieros
consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre
de 2016 y 2015, e Informe de
los auditores independientes
del 28 de febrero de 2017

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados 2016 y 2015**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances consolidados generales	4
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Monex Grupo Financiero y Subsidiarias (la "Casa de Bolsa"), los cuales comprenden los balances generales consolidados y las cuentas de orden consolidadas por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (los "Criterios Contables").

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Bolsa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

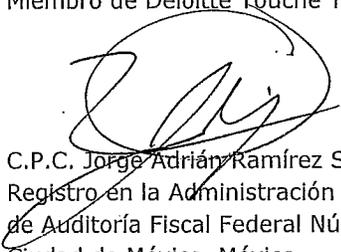
Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como Casa de Bolsa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Deloitte.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
Ciudad de México, México

28 de febrero 2017

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias**
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos)

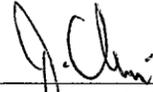
	2016	2015
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 10	\$ 22
Operaciones de administración-		
Valores de clientes recibidos en custodia	53,162	47,045
Valores de clientes en el extranjero	<u>8,723</u>	<u>7,121</u>
	61,885	54,166
Operaciones por cuenta de clientes-		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	32,528	22,872
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	243	235
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	12,072	9,447
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	394	291
Operaciones de compra de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	379	301
Operaciones de venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	11,341	10,363
De opciones de clientes	<u>74</u>	<u>74</u>
	<u>57,031</u>	<u>43,583</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ 118,926	\$ 97,771
Activo		
Disponibilidades	\$ 257	\$ 175
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	939	5,396
Deudores por reporto	76	701
Derivados		
Con fines de negociación	9	6
Cuentas por cobrar (neto)	13,366	13,472
Mobiliario y equipo (neto)	2	2
Inversiones permanentes	2	2
Impuestos y PTU diferidos (neto)	74	81
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	49
Otros activos a corto y largo plazo	<u>91</u>	<u>41</u>
	<u>92</u>	<u>90</u>
Total activo	\$ 14,817	\$ 19,925

	2016	2015
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta propia:		
Activos y pasivos contingentes	\$ 27	\$ -
Colaterales recibidos por la Casa de Bolsa		
Deuda gubernamental	20,658	14,990
Deuda bancaria	3,663	2,465
Otros títulos de deuda	<u>7,843</u>	<u>4,190</u>
	32,164	21,645
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa:		
Deuda gubernamental	20,658	14,990
Deuda bancaria	3,663	2,465
Otros títulos de deuda	<u>7,833</u>	<u>4,190</u>
	<u>32,154</u>	<u>21,645</u>
Totales por cuenta propia	\$ 64,345	\$ 43,290
Pasivo		
Acreedores por reporto	\$ 420	\$ 2,595
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Reportos (saldo acreedor)	197	1,504
Préstamo de valores	412	522
Derivados	<u>-</u>	<u>101</u>
	609	2,127
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	20	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	39	29
Acreedores por liquidación de operaciones	3,854	4,939
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>9,492</u>	<u>9,865</u>
	13,405	14,833
Impuestos y PTU diferidos (neto)	1	1
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>28</u>	<u>20</u>
Total pasivo	14,463	19,576
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	101	101
Prima en venta de acciones	<u>1</u>	<u>1</u>
	102	102
Capital ganado-		
Reservas de capital	20	20
Resultado de ejercicios anteriores	118	183
Efecto acumulado por conversión	13	1
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	3	-
Resultado neto	<u>98</u>	<u>43</u>
	<u>252</u>	<u>247</u>
Total capital contable	354	349
Total pasivo y capital contable	\$ 14,817	\$ 19,925

“Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 es de \$101”.

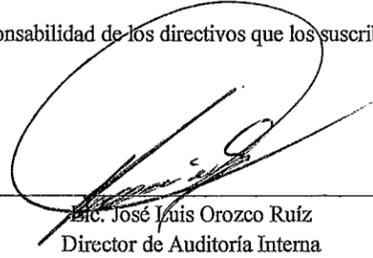
“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración y elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



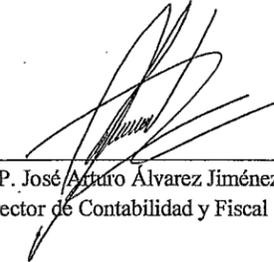
Lic. Javier Alvarado Chapa
Director General



C.P.C. Álvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración
y Finanzas



Lic. José Luis Orozco Ruíz
Director de Auditoría Interna



L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

<http://www2.monex.com.mx/inversionistas.php>

<http://www.cnbv.gob.mx>

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

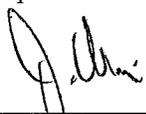
Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

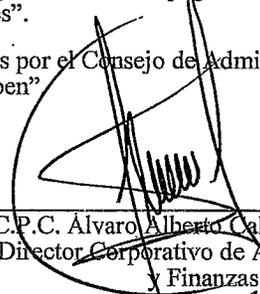
	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 300	\$ 256
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	(28)
Resultados por servicios	<u>268</u>	<u>228</u>
Utilidad por compraventa	5,122	4,052
Pérdida por compraventa	(4,999)	(3,966)
Ingresos por intereses	1,182	780
Gastos por intereses	(1,082)	(679)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>8</u>	<u>(24)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>231</u>	<u>163</u>
Ingresos totales de la operación	499	391
Otros ingresos de la operación, neto	37	42
Gastos de administración y promoción	(371)	(357)
Resultado de la operación	<u>165</u>	<u>76</u>
Impuestos a la utilidad causados	(64)	(32)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(3)</u>	<u>(1)</u>
Resultado neto mayoritario	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 43</u>

“ Los presentes estados consolidados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

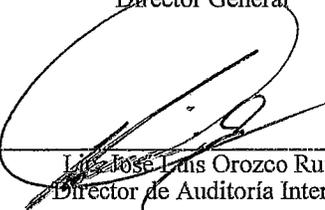
“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración y elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”



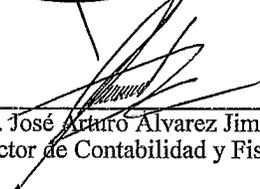
Lic. Javier Alvarado Chapa
Director General



C.P.C. Alvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración
y Finanzas



Lic. José Luis Orozco Ruiz
Director de Auditoría Interna



L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

<http://www2.monex.com.mx/inversionistas.php>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

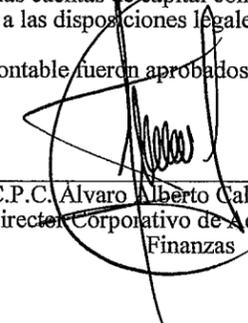
(En millones de pesos)

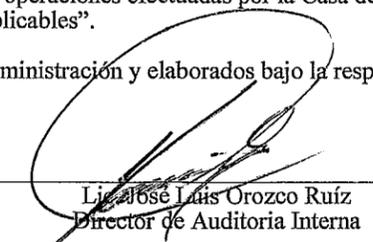
	Capital contribuido			Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Remediones por Beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 101	\$ 1	\$ 20	\$ 173	\$ (8)	\$ -	\$ 86	\$ 373
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	86	-	-	(86)	-
Pago de dividendo	-	-	-	(76)	-	-	-	(76)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	10	-	-	(86)	(76)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	43	43
Efecto de conversión	-	-	-	-	9	-	-	9
Total movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	9	-	43	52
Saldos al 31 de diciembre de 2015	101	1	20	183	1	-	43	349
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	43	-	-	(43)	-
Pago de dividendo	-	-	-	(108)	-	-	-	(108)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	(65)	-	-	(43)	(108)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	98	98
Efecto de conversión	-	-	-	-	12	-	-	12
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	3	-	3
Total movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	12	3	98	113
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 101	\$ 1	\$ 20	\$ 118	\$ 13	\$ 3	\$ 98	\$ 354

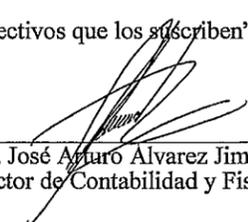
“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración y elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.


 Lic. Javier Alvarado Chapa
 Director General


 C.P.C. Alvaro Alberto Calderón Jiménez
 Director Corporativo de Administración y Finanzas


 Lic. José Luis Orozco Ruíz
 Director de Auditoría Interna


 L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
 Director de Contabilidad y Fiscal

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 98	\$ 43
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	1	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	67	33
	<u>166</u>	<u>77</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	4,457	(188)
Cambio en reporto, neto	(1,549)	(3,031)
Cambio en derivados, neto	(3)	22
Cambio en otros activos operativos, neto	106	(507)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1,518)	1,800
Cambio en otros pasivos operativos	(1,480)	1,924
	<u>13</u>	<u>20</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	13	20
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	1	-
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(2)	(1)
Cobros por disposición de activos de larga duración de activos disponibles para la venta	-	14
	<u>(1)</u>	<u>13</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1)	13
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(108)	(76)
	<u>(108)</u>	<u>(76)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(108)	(76)
Incremento neto de disponibilidades	70	34

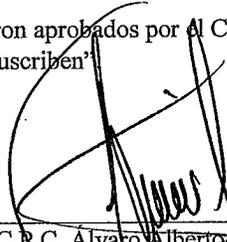
	2016	2015
Efecto por cambios en el valor de disponibilidades	12	9
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>175</u>	<u>132</u>
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 257</u>	<u>\$ 175</u>

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas la entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

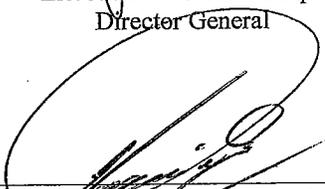
“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración y elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”



 Lic. Javier Alvarado Chapa
 Director General



 C.R.C. Alvaro Alberto Calderón Jiménez
 Director Corporativo de Administración y Finanzas



 Lic. José Luis Orozco Ruíz
 Director de Auditoría Interna



 L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
 Director de Contabilidad y Fiscal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

<http://www2.monex.com.mx/inversionistas.php>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

1. Operaciones, entorno regulatorio de operación y evento relevante

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero y Subsidiarias (la "Casa de Bolsa") es subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el "Grupo Financiero") quien posee el 99.99% de su capital social, y es una sociedad autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general. Actualmente la Casa de Bolsa está orientada al mercado de dinero, capitales, derivados, divisas, e incluye la administración de patrimonios personales, servicios internacionales y asesoría de clientes.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las casas de bolsa, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de las casas de bolsa y requerir modificaciones a la misma.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado, crédito y operacional en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

Durante el 2016, la incertidumbre financiera causada por el cambio en la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica, entre otros factores económicos, influyeron negativamente en el tipo de cambio, provocando durante el ejercicio 2016 una fuerte depreciación del peso respecto al dólar americano del 16%, pasando de \$17.24 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2015 a \$20.61 al 31 de diciembre de 2016.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Casa de Bolsa y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Participación 2016</u>	<u>Participación 2015</u>	<u>Actividad</u>
Monex Securities, Inc.	100%	100%	Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los Estados Unidos de América.
Monex Assets Management, Inc.	100%	100%	Actúa como asesor de inversión en Estados Unidos de América.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo los criterios contables de la Comisión. Derivado que la moneda de registro y funcional es la misma los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

- 1) Tipo de cambio de cierre, para los activos y pasivos,
- 2) Tipo de cambio histórico, para el capital contable y
- 3) Tipo de cambio de la fecha de devengamiento, para los ingresos, costos y gastos.
- 4) Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en el proceso de conversión son los siguientes:

Compañía	Moneda	Tipo de cambio para convertir a pesos 2016	Tipo de cambio para convertir a pesos 2015
Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	Dólar americano	20.6194	17.2487
Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	Dólar americano	20.6194	17.2487

La moneda funcional de la Casa de Bolsa es el peso mexicano. Debido a que la Casa de Bolsa mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense y el euro, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones de la Casa de Bolsa, durante el curso normal de sus operaciones. (Ver Nota 27 de administración integral de riesgos).

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Casa de Bolsa están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa" ("las Disposiciones") y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las casas de bolsa realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Casa de Bolsa

A partir del 1 de enero de 2016, la Casa de Bolsa adoptó la NIF D-3, Beneficios a los empleados. Su entrada en vigor fue a partir del 1° de enero de 2016.

Las principales modificaciones que tendrá la aplicación de esta nueva NIF D-3 en la información financiera de la Casa de Bolsa son las siguientes:

- Tasa de descuento para los pasivos - Obligación por Beneficios Definidos (OBD)
 - La tasa de descuento para calcular la OBD se determinará tomando la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre y cuando exista un mercado profundo de estos bonos. En caso contrario se debe tomar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.
- Reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales
 - Se elimina el uso del corredor para el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.
 - El saldo acumulado de ganancias y pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 se reconoció dentro del capital contable y en el pasivo al 1 de enero de 2016.
 - Las ganancias y pérdidas actuariales que se generaron a partir del 1 de enero de 2016 se tratan como remediciones por beneficios definidos a los empleados reconociéndose en el capital contable y en el pasivo.
- Amortización de las ganancias y pérdidas actuariales
 - Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas dentro del capital contable deben reciclarse a resultados en la Vida Laboral Remanente del Plan.
- Rendimiento esperado de los activos del plan
 - El rendimiento esperado de los activos del plan se estimará con la tasa de descuento de los pasivos en lugar de la tasa de rendimiento esperada para el fondo.

El efecto inicial que tuvo la aplicación de la NIF D-3 originado por el saldo acumulado de pérdidas actuariales no reconocidas al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$1. Este saldo será reconocido dentro del Capital ganado dentro del rubro de "Remediones por beneficios definidos a los empleados" a partir del ejercicio 2016.

Adicionalmente, este saldo acumulado de pérdidas actuariales no reconocidas al 31 de diciembre de 2016 se reciclará a resultados en el plazo de la Vida Laboral Remanente del Plan que oscila entre 10 y 20 años dependiendo del beneficio correspondiente.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción, ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción, iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta, iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de baja un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

Los efectos financieros por la adopción de la NIF D-3 son los que se mencionaron anteriormente. Las mejoras a la NIF C-19 y a la NIF C-20 no tuvieron efectos importantes en su información financiera.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 9.57% y 10.18%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en los tres ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan, se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) o acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, empleando los precios determinados proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable" y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados a vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, previa autorización expresa de la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración de la Casa de Bolsa no ha realizado reclasificaciones entre categorías de acuerdo a su intención.

Deterioro en el valor de un título - La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio obtiene un instrumento financiero que sirve como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 "Custodia y Administración de Bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación en los estados financieros dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 "Custodia y Administración de Bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se reconoce la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés imputado o método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio Contable B-6 emitido por la Comisión.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés imputado o método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados - La Casa de Bolsa lleva a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados:

- Con fines de negociación. - Su objetivo es diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo asumiendo posiciones de riesgo como participante en el mercado de derivados.

La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

La Casa de Bolsa presenta el rubro de "Derivados" (saldo deudor o acreedor) en el balance general consolidado segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura

Derivados con fines de negociación

Contratos Adelantados y Futuros:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o un bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (Forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados y swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Contratos de opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La Casa de Bolsa registra la prima de la opción como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por valuación a valor razonable". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan principalmente montos por cobrar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24, 48, 72 o 96 horas.

La casa de bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Casa de Bolsa en entidades en las que no tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran a costo de adquisición y los dividendos, recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Otros activos - Corresponden en su mayoría a los depósitos realizados por la Casa de Bolsa a Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. para garantizar el pago de operaciones celebradas en el mercado. El saldo incluye las aportaciones más los intereses devengados.

Asimismo, dentro del rubro de "Otros activos" se registran las inversiones en valores cuyo contrato se encuentra a en un fideicomiso administrado por Banco Monex, S.A. e invertidos en la Casa de Bolsa en un contrato por separado. Las inversiones forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo correspondiente a la Casa de Bolsa se presenta reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Acreedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24, 48, 72 o 96 horas.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan se constituye principalmente de PTU por pagar e incentivos (comisiones, bonos) y otras gratificaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. **Participación de los Trabajadores en la Utilidades ("PTU")** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina sí, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Casa de Bolsa y sus subsidiarias causarán ISR y reconoce el impuesto diferido correspondiente. La Casa de Bolsa determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son pagados por el cliente.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de "Utilidad por compra-venta" y "Pérdida por compra-venta".

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Casa de Bolsa durante el período y está representado por la utilidad neta.

Gastos - Se registran conforme se devenga.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El estado de flujos de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden -

Bancos de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

- El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reconocen en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.
- El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques a nombre de la Casa de Bolsa las cuales están destinadas únicamente a administrar el efectivo propiedad de los clientes de la Casa de Bolsa.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).
- La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Colaterales recibidos:

- Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportador.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:

- El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Casa de Bolsa actuando como reportada.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo en disponibilidades corresponde a depósitos bancarios y se integra como sigue:

Disponibilidades	2016			2015
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Total
Depósitos en bancos	\$ 153	\$ 104	\$ 257	\$ 175
Divisas a entregar (neto) (1)	-	(9,385)	(9,385)	(9,784)
	153	(9,281)	(9,128)	(9,609)
Reclasificación a acreedores diversos	-	9,385	9,385	9,784
Saldo neto	\$ 153	\$ 104	\$ 257	\$ 175

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$20.6194 y \$17.2487 pesos por dólar americano respectivamente, y \$21.7534 y \$ 18.7493 pesos por euro, respectivamente.

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa presentó un saldo acreedor el cual se integraba principalmente por el saldo neto de las divisas de dólar americano por entregar de \$9,385 y \$9,784, respectivamente. Dichos movimientos se originaron por una operación de venta con Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Monex (el Banco) (parte relacionada). De acuerdo con el criterio B-1 "Disponibilidades" de la Comisión dicho saldo fue reclasificado al rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2016				2015
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus minusvalía	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 22	\$ -	\$ -	\$ 22	\$ 42
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	-	-	-	-	1,415
Bonos M, M0 y M7	136	-	-	136	-
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	446	3	(2)	447	-
Valores privados-					
Certificados bursátiles	82	1	(2)	81	5
Valores bancarios-					
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	-	-	-	-	1,423
Certificados bursátiles	209	-	(2)	207	298
Certificados de depósito (CEDES)	-	-	-	-	862
Instrumentos del mercado de capitales:					
Acciones cotizadas en la bolsa	27	-	-	27	11
Inversiones en sociedades de inversión	19	-	-	19	-
Operaciones fecha valor:					
Valores gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	-	-	-	(6)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	-	-	-	-	(2)
Bonos M, M0 y M7	-	-	-	-	1,345
Valores bancarios-					
Certificados bursátiles	-	-	-	-	3
	<u>\$ 941</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ (6)</u>	<u>\$ 939</u>	<u>\$ 5,396</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Casa de Bolsa cuenta con posiciones mayores al 5% de su capital neto en títulos de deuda con un mismo emisor, distintas a títulos gubernamentales.

Emisora	2016		Valor actualizado
	Plazo promedio ponderado	% tasa promedio ponderado	
BINTER	353	6.63%	\$ 189
BMONEX	559	7.07%	18
CDVITOT	9,760	3.86%	69
Total			<u>\$ 276</u>

Títulos para negociar restringidos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados los siguientes títulos, a valor de mercado:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provenientes de títulos a negociar:		
Instrumentos de deuda:		
Valores gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ -	\$ 8
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	-	2
Bonos M, M0 y M7 [^]	<u>136</u>	<u>-</u>
Subtotal	136	10
Valores privados-		
Certificado bursátiles	<u>76</u>	<u>-</u>
Subtotal	76	-
Valores bancarios-		
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	-	1,423
Certificado bursátiles	207	298
Certificados de depósito (CEDES)	<u>-</u>	<u>862</u>
Subtotal	<u>207</u>	<u>2,583</u>
Total	<u>\$ 419</u>	<u>\$ 2,593</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de la posición en títulos para negociar, se tienen en préstamos de valores los siguientes títulos, a valor de mercado:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provenientes de títulos a negociar:		
Instrumentos de deuda:		
Valores gubernamentales-		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ <u>447</u>	\$ <u>1,412</u>
Total	<u>\$ 447</u>	<u>\$ 1,412</u>

Actuando la Casa de Bolsa como reportada:

Reportada	2016 Efectivo a entregar	2015 Efectivo a entregar
Valores gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ -	\$ 8
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	-	2
Bonos M, M0 y M7	<u>135</u>	<u>-</u>
Subtotal	135	10
Valores privados-		
Certificado bursátiles	<u>76</u>	<u>-</u>
Subtotal	76	-
Valores bancarios-		
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	-	1,423
Certificado bursátiles	209	299
Certificados de depósito (CEDES)	<u>-</u>	<u>863</u>
Subtotal	<u>209</u>	<u>2,585</u>
Total	<u>\$ 420</u>	<u>\$ 2,595</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos por los intereses devengados derivados de las operaciones por reporto ascienden a \$1,137 y \$707, y los gastos por intereses devengados ascienden a \$1,081 y \$680, respectivamente.

De la posición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango de 3 a 14 días y 4 a 8 días, y actuando como reportadora de 4 a 116 días y de 4 a 109 días, respectivamente.

7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros derivados se analizan como se muestra a continuación:

	2016		2015	
	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta
Forwards-				
Forwards de divisas	\$ 11,341	\$ 7	\$ 10,349	\$ 5
Forwards índices	-	-	7	-
Forward acciones	-	2	-	1
Opciones-				
Opciones de tasas	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Total de posición	<u>\$ 11,342</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 10,357</u>	<u>\$ 6</u>

	2016		2015	
	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta
Forwards-				
Forwards de acciones	\$ (379)	\$ -	\$ (295)	\$ -
Forward de índices	-	-	(7)	-
Forwards valores	-	-	(5)	-
Opciones-				
Opciones de tasas	(1)	-	(1)	-
Total de posición	<u>\$ (380)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (308)</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en el rubro de "Margen financiero por intermediación" (Ver Nota 22).

Los principales subyacentes de productos derivados operados durante el ejercicio de 2016 son los siguientes:

Futuros	Forwards	Opciones	Notas
IPC	EQ-IPC EQ-Acciones	ORG MXP IPC OTC MXP IPC	USD/MXN EUR/MXN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las garantías y colaterales recibidos y entregados, se muestran como sigue:

Rubro	Tipo de colateral	Mercado	Recibidos	
			2016	2015
Colaterales vendidos y dados en garantía	Valores	OTC	<u>\$ -</u>	<u>\$ 101</u>

La Casa de Bolsa en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados "Over The Counter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Casa de Bolsa no tenía colaterales de cuentas de margen.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen títulos entregados en garantía por operaciones de derivados.

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de la Casa de Bolsa permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son: forwards, futuros, opciones.

Los mercados de negociación son listados y OTC en donde las contrapartes elegibles pueden ser nacionales que cumplan con los 31 requerimientos establecidos por el Banco de México.

La designación de agentes de cálculo se establece en la documentación jurídica firmada con las contrapartes. Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el Proveedor de Precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) internacional o en el Contrato Marco local, que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en el Manual de Derivados y cualquier cambio en las mismas debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos derivados o servicios asociados a productos derivados que se comercializan por la Casa de Bolsa son aprobados por el Comité de Riesgos. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren también de la aprobación del Comité de Riesgos.

En el Comité de Riesgos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc.

Revisiones independientes

La Casa de Bolsa se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banco de México, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Metodología de Valuación

1. Con fines de negociación:

- Mercados Organizados.- La valuación se hace a los precios de cierre del mercado en cuestión, los cuales son proporcionados por el proveedor de precios.

- Mercados "Over The Counter" (OTC):

La valuación de los derivados OTC que se realizan con clientes, los hace el sistema de derivados, utilizando las metodologías estándar para los diferentes instrumentos. Los insumos para la valuación son suministrados por el proveedor de precios.

La valuación de los derivados OTC que se realizan con intermediarios financieros y que se utilizan para la cobertura de los que se realizan con los clientes, son realizados por la entidad señalada como agente de cálculo en el contrato ISDA correspondiente.

En todos los casos la Casa de Bolsa realiza las valuaciones de sus posiciones y se registra el valor obtenido, de acuerdo a los criterios contables para este efecto.

2. Variables de referencia:

Las variables de referencia más relevantes son tipos de cambio, tasas de interés, acciones, canastas e índices accionarios.

3. Frecuencia de valuación:

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación es diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Los recursos se obtienen a través de las áreas de la Tesorería y sus principales fuentes de financiamiento son:

- Captación de clientes
- Emisión de deuda
- Fondeo interbancario
- Garantías recibidas en efectivo
- Capital propio

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la Casa de Bolsa no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de la Casa de Bolsa, que puedan afectarla en futuros reportes.

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2016 y 2015, fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante 2016 y 2015 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad

- *Identificación de Riesgos*- Las sensibilidades de los instrumentos financieros derivados se calculan de acuerdo a la variación del Valor de Mercado en función de ciertas variaciones del escenario base. En función de cuáles sean las variaciones se tienen distintas sensibilidades, que se detallan a continuación:

Los factores de riesgo que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en los índices accionarios. Por medio de un análisis de sensibilidades se puede ver que los consumos en estos riesgos no son relevantes.

La sensibilidad se evalúa mediante el efecto de variaciones en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de las posiciones vigentes en determinada fecha; dicha posición considera los derivados con los clientes y las operaciones de cobertura que se hacen en los mercados al contado y con derivados OTC con intermediarios financieros. Es decir, se toma en cuenta la posición neta en términos de delta.

El análisis de sensibilidad que se presenta para los instrumentos financieros derivados expresa el cambio en el valor de mercado de la posición ante un cambio porcentual en el factor de riesgo correspondiente

En el siguiente cuadro se muestran los consumos totales de sensibilidad que se tienen al 31 de diciembre de 2016 (no auditados):

Análisis de sensibilidad	Sensibilidad(todos los factores)
Escenario uno 1%	0
Escenario dos 2%	0

- **El Escenario Uno:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido:
 - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.10, es decir cambian 10%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.20, es decir cambian 20%.
- **El Escenario Dos:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido:
 - Los factores de riesgo FX se multiplican por 1.20, es decir, cambian en 20%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.40, es decir cambian en 40%.

Los resultados para dichos escenarios al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes, los cuales muestran el impacto que se tendría en resultados en caso de que ocurrieran (no auditados):

Perfil de Riesgo	Stress test (todos los factores)
Escenario uno	\$ <u>(0.08)</u>
Escenario dos	\$ <u>(0.16)</u>

8. Otras cuentas por cobrar (neto)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2016	2015
Deudores por operaciones de mercado de dinero	\$ 1,128	\$ 1,710
Deudores por operaciones de mercado de divisas	12,120	11,646
Deudores por operaciones de mercado de derivados	42	-
Deudores por operación	75	113
Servicio administrativos por cobrar intercompañías	5	4
Préstamos al personal y otros adeudos	1	1
Otros deudores	<u>1</u>	<u>1</u>
	13,372	13,475
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(6)</u>	<u>(3)</u>
Total	\$ <u>13,366</u>	\$ <u>13,472</u>

9. Mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el mobiliario y equipo, así como sus porcentajes de depreciación se integran como sigue:

	2016	2015
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 8	\$ 7
Menos- Depreciación acumulada	<u>(6)</u>	<u>(5)</u>
Total mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

Los porcentajes de depreciación anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$1 para ambos años.

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, otros activos se integran como sigue:

	2016	2015
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles: Pagos anticipados	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 49</u>
Otros activos: Depósitos en garantía	<u>91</u>	<u>41</u>
	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 90</u>

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos de la Casa de Bolsa en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos	
	2016	2015
Disponibilidades	5	4
Deudores por reporto	68	8
Inversiones en valores	-	50
Derivados (activo no compensado)	-	600
Otras cuentas por cobrar	2	5
Acreedores por reporto	-	(43)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>(457)</u>	<u>(572)</u>
Posición activa, neta	<u>(382)</u>	<u>52</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ (7,877)</u>	<u>\$ 897</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banco de México utilizado fue de \$20.6194 y \$17.2487 por dólar americano, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2017, la posición en moneda extranjera (no auditado) es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio "Fix" a esa fecha es de \$19.9957 por dólar americano.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que la Casa de Bolsa obtenga directamente o a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Casa de Bolsa en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

12. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2016:

Activos	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De un año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 257	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 257
Títulos para negociar	22	497	165	255	939
Derivados	7	2	-	-	9
Deudores por reporto	76	-	-	-	76
Otras cuentas por cobrar (neto)	13,366	-	-	-	13,366
Total activos	\$ 13,728	\$ 499	\$ 165	\$ 255	\$ 14,647
Pasivos	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De un año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Acreeedores por reporto	\$ 420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420
Colaterales vendidos o dados en garantía	609	-	-	-	609
Acreeedores por liquidación de operaciones	3,854	-	-	-	3,854
Otras cuentas por pagar	9,475	-	-	17	9,492
Total pasivos	14,358	-	-	17	14,375
Activos menos pasivos	\$ (630)	\$ 499	\$ 165	\$ 238	\$ 272

13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

En virtud de que la Casa de Bolsa y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre empresas relacionadas tales como inversiones, prestación de servicios, etc., la mayoría de las cuales origina ingresos en una entidad y egresos a otra, las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron y persisten las de aquellas que no consolidan.

Los saldos activos, pasivos, ingresos y egresos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a:

Activo -	2016	2015
Disponibilidades	\$ 172	\$ 120
Cuentas por cobrar	\$ 2,694	\$ 11,455
Deudores por reporto	\$ 23,703	\$ 1,460
Derivados	\$ 7	\$ 5

	2016	2015
Pasivo -		
Acreedores por reporto	\$ <u>19</u>	\$ <u>-</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	\$ <u>12,608</u>	\$ <u>416</u>
Cuentas por pagar	\$ <u>20,889</u>	\$ <u>11,411</u>
Ingresos-		
Intereses	\$ <u>699</u>	\$ <u>283</u>
Comisiones	\$ <u>-</u>	\$ <u>8</u>
Otros productos	\$ <u>49</u>	\$ <u>43</u>
Resultado por intermediación	\$ <u>85</u>	\$ <u>1,701</u>
Egresos-		
Intereses	\$ <u>376</u>	\$ <u>179</u>
Otros gastos	\$ <u>21</u>	\$ <u>21</u>

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

14. Ingresos por co-distribución de sociedades de inversión

Los ingresos obtenidos durante 2016 y 2015 por este concepto ascienden a \$56 y \$49, respectivamente y corresponden a los ingresos que la Casa de Bolsa cobra a Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V. (compañía afiliada) por la co-distribución de las Sociedades de Inversión que dicha compañía afiliada administra. Estos ingresos se registraron en el estado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y "Otros ingresos de la operación".

15. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Casa de Bolsa registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) por pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2016	2015
Obligaciones por beneficios definidos	\$ <u>40</u>	\$ <u>40</u>
Valor razonable de los activos del plan	<u>(23)</u>	<u>(22)</u>
Situación financiera del fondo	<u>17</u>	<u>18</u>
Partidas pendientes de amortizar:		
Pérdidas (ganancias) actuariales y costo laboral por servicio por servicio pasado no reconocidas	<u>-</u>	<u>2</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>17</u>	\$ <u>20</u>

El costo de beneficios definidos se integra como sigue, de acuerdo a los conceptos que la NIF D-3 requiere revelar:

	2016	2015
Costo del servicio del año	\$ 4	\$ 4
Interés neto sobre el PNBD / Costo financiero y rendimiento de activos	1	1
Amortización del costo laboral del servicio pasado y pérdidas actuariales	(4)	(1)
Efecto por reducción	-	(10)
Reciclaje de remediciones del PNBD	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	-	(6)
Remediciones en otros resultados integrales recicladas al costo neto del período	<u>1</u>	<u>-</u>
Costo de beneficios definidos	<u>\$ 1</u>	<u>\$ (6)</u>

Las hipótesis económicas utilizadas para 2016 y 2015, en términos nominales, son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	8.15%	7.53%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.15%	7.53%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	3.50%

El movimiento del pasivo neto por beneficios definidos fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial (nominal):	\$ 20	\$ 25
Costo por beneficios definidos	<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 20</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa contaba con activos vinculados al plan de beneficios definidos. Dichos activos se encontraban invertidos de la siguiente forma:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Importe	%	Importe	%
Mercado de capitales	\$ 6	26%	\$ 4	18%
Mercado de dinero directo	15	65%	18	
Mercado de dinero reporto	<u>2</u>	9%	<u>-</u>	82%
	<u>\$ 23</u>		<u>\$ 22</u>	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de restructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero de cada año	\$ 40	\$ 50
Pago de beneficios durante el año	-	(16)
Pérdida actuarial en la obligación por beneficios definidos	(3)	(2)
Costo de servicios del año	<u>3</u>	<u>8</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 40</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, son:

	2016	2015
PTU diferida:		
Provisiones	\$ 3	\$ 1
Obligaciones laborales	2	2
Plusvalía de instrumentos financieros	7	13
Otros	<u>4</u>	<u>2</u>
Total PTU diferida (neta)	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 18</u>

El monto de la PTU diferida reconocida en los resultados del periodo asciende a \$(2) y \$2 en 2016 y 2015, respectivamente.

16. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores por liquidación de operaciones, se integra como sigue:

	2016	2015
Por liquidación de operaciones cambiarias	\$ 2,726	\$ 1,890
Por liquidación de operaciones de valores	<u>1,128</u>	<u>3,049</u>
	<u>\$ 3,854</u>	<u>\$ 4,939</u>

17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2016	2015
Provisión para obligaciones laborales al retiro	\$ 40	\$ 42
Inversiones para pensiones de personal y primas de antigüedad (neto)	<u>(23)</u>	<u>(22)</u>
	17	20
Proveedores	20	2
Acreedores por operación	7	3
Intercompañías	1	1

	2016	2015
Sobregiro de disponibilidades	9,385	9,784
Comisiones, bonos y otras gratificaciones	20	16
Pasivo contingente	27	21
Impuestos diversos y aportaciones de seguridad social	2	3
Impuestos retenidos	13	14
Otros	-	1
	<u>\$ 9,492</u>	<u>\$ 9,865</u>

18. Impuestos a la utilidad

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones constituidas en el ejercicio, las provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio y las cancelaciones de provisiones de ejercicios anteriores.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos diferidos de forma individual se integran como sigue:

	2016	2015
Provisiones	\$ 9	\$.4
Provisión por obligaciones laborales	5	6
Plusvalía de instrumentos financieros	22	38
Otros	<u>22</u>	<u>15</u>
	58	63
PTU diferida	<u>16</u>	<u>18</u>
ISR diferidos (neto)	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 81</u>

La Administración de la Casa de Bolsa no registra una reserva sobre el impuesto diferido, ya que tiene una alta certeza de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital, de acuerdo con la partida que le dio origen.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de forma individual expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR (no consolidada) es:

	2016	2015
Tasa legal	30%	30%
Valuación de instrumentos financieros	(2)%	3%
Ajuste por inflación	(3)%	(2)%
Otros	<u>16%</u>	<u>13%</u>
Tasa efectiva	<u>41%</u>	<u>44%</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes de manera individual:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>596</u>	\$ <u>576</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>537</u>	\$ <u>473</u>

19. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	<u>Número de Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital Fijo:		
Acciones Serie "O" Clase "T"	78,358,210	\$ 53
Acciones Serie "O" Clase "II"	<u>72,388,060</u>	<u>48</u>
	<u>150,746,270</u>	<u>\$ 101</u>

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril 2016, se aprobó el traspaso del resultado neto del ejercicio 2015 por \$43 a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores".

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Casa de Bolsa, celebrada el 22 de abril 2016, se decretó el pago de dividendos por \$108, con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores".

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social pagado, de la Casa de Bolsa. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Casa de Bolsa, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Casa de Bolsa debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El resultado por valuación a valor razonable no es susceptible de capitalizarse ni distribuirse a los accionistas en tanto no se liquiden las operaciones.

La valuación proveniente de empresas asociadas y afiliadas no es distribuible pero puede capitalizarse por acuerdo de una asamblea de accionistas.

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la Comisión, las casas de bolsa deben tener un capital mínimo pagado de 12,500,000 UDI's. El monto de capital pagado deberá ser como mínimo el equivalente al 30% de su capital global computado a la fecha de cierre de su ejercicio social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa cumple con dicho capital mínimo.

A partir del 1 de enero de 2015 y de acuerdo a las reformas a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, en el caso de pago de dividendos por parte de empresas mexicanas, existe un ISR adicional, del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero, en caso de residentes en el extranjero se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación.

20. Contingencias y compromisos contraídos

Juicios.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad la Casa de Bolsa ha recibido algunos reclamos y ha sido emplazada a diversos juicios, que representan pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales internos y externos no se espera un efecto importante en los estados financieros, en caso de perderlos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Casa de Bolsa tiene registradas reservas para contingencias por un monto de \$27, y para el 31 de diciembre de 2015 un monto de \$5, incluidas en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", mismas que la Administración de la Casa de Bolsa, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.

Compromisos contraídos.- El 1 de enero de 2012 la Casa de Bolsa celebró un contrato de subarrendamiento con Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero. La vigencia del contrato concluye en 2021 pudiéndose dar por terminado anticipadamente en cualquier momento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Bolsa tiene contratos por prestación de servicios (a recibir) relacionados con su operación del 4% y 3%, respectivamente, de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.

21. Comisiones y tarifas cobradas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las comisiones cobradas desagregadas por los principales productos se integran como sigue:

	2016	2015
Compra-venta de valores	\$ 164	\$ 149
Custodia o administración de bienes	10	3
Intermediación financiera	95	66
Operaciones con sociedades de inversión	14	15
Otras	<u>17</u>	<u>23</u>
Total comisiones y tarifas cobradas	<u>\$ 300</u>	<u>\$ 256</u>

22. Margen financiero por intermediación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el margen financiero por intermediación se integra como sigue:

	2016	2015
Resultado por compraventa, neto		
Compraventa de valores de mercado	\$ 62	\$ 9
Compraventa de divisas	11	4
Compraventa de capitales	-	12
Compraventa de derivados	<u>50</u>	<u>61</u>
	123	86
Ingresos por intereses:		
Intereses por inversiones en valores deuda y valores	1,164	762
Por depósitos bancarios	12	8
Otros	<u>6</u>	<u>10</u>

	2016	2015
	1,182	780
Gastos por intereses:		
Intereses pagados por reporto	(1,079)	(677)
Otros	(3)	(2)
	<u>(1,082)</u>	<u>(679)</u>
Resultado por valuación a valor razonable, neto		
Valuación valores de divisas	3	(11)
Valuación valores de mercado	-	12
Valuación de capitales	2	(3)
Valuación operaciones derivadas	3	(22)
	<u>8</u>	<u>(24)</u>
 Margen financiero por intermediación	 <u>\$ 231</u>	 <u>\$ 163</u>

23. Otros ingresos de la operación, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros ingresos de la operación netos se integran como sigue:

	2016	2015
Otros ingresos-		
Ingresos por servicios administrativos	\$ 49	\$ 43
Venta de activo fijo	-	14
Otros	4	20
	<u>53</u>	<u>77</u>
Otros egresos-		
Quebrantos	(14)	(24)
Pérdida de activo fijo	-	(9)
Otros	(2)	(2)
	<u>(16)</u>	<u>(35)</u>
	<u>\$ 37</u>	<u>\$ 42</u>

24. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2016, la Casa de Bolsa ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.

	2016							Total
	Divisas	Internacional	Derivados	Bursátil	Fondos	Administración y asesoría	Otros	
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1	\$ 105	\$ -	\$ 55	\$ 28	\$ 95	\$ 16	\$ 300
Comisiones y tarifas pagadas	-	(1)	-	(29)	-	(1)	(1)	(32)
Resultado por intermediación	13	-	55	63	-	-	-	131
Ingresos por intereses	-	3	-	1,169	-	-	10	1,182
Gastos por intereses	-	-	-	(1,079)	-	-	(3)	(1,082)
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	3	-	-	-	(2)	36	37
Gastos de administración y promoción	(1)	(84)	(221)	(57)	(1)	(4)	(3)	(371)
Impuestos a la utilidad causados	-	(9)	(42)	(11)	-	(1)	(1)	(64)
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-	(3)	(1)	-	-	1	(3)
	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ (211)</u>	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 98</u>
	2015							
	Divisas	Internacional	Derivados	Bursátil	Fondos	Administración y asesoría	Otros	Total
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	\$ 79	\$ -	\$ 66	\$ 24	\$ 66	\$ 21	\$ 256
Comisiones y tarifas pagadas	-	(1)	-	(24)	-	(1)	(2)	(28)
Resultado por intermediación	(35)	-	67	30	-	-	-	62
Ingresos por intereses	-	3	-	762	-	-	15	780
Gastos por intereses	-	-	-	(677)	-	-	(2)	(679)
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	3	-	2	-	-	37	42
Gastos de administración y promoción	2	(77)	(223)	(48)	(1)	(4)	(6)	(357)
Impuestos a la utilidad causados	-	(2)	(24)	(5)	-	-	(1)	(32)
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-	(1)	-	-	-	-	(1)
	<u>\$ (33)</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ (181)</u>	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 43</u>

25. Índice de consumo de capital

La composición del capital global al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente (no auditado):

Índice de consumo de capital	17.17%
Índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito	49.81%
Índice de capital sobre activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	17.17%

26. Calificación de nivel de riesgos

Al 31 de diciembre de 2016, la Casa de Bolsa mantiene las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Calificación de Riesgo Corporativo-		
Largo plazo	mxA+	A+(mex)
Corto plazo	mxA-1	F1(mex)
Perspectiva	Estable	Estable
Fecha	29 Abril 2016	24 Noviembre 2016

27. Administración integral de riesgos (no auditado)

a. Normativa

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión y Banco de México, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesto la Casa de Bolsa por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión.

b. Entorno

La Casa de Bolsa identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, la Casa de Bolsa cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión ("stress testing"). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos, mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y, trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

c. ***Órganos responsables de la administración de riesgos***

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas, procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la UAIR, la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como ampliación de límites o excesos temporales a estos límites, se tienen reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

d. ***Riesgo de mercado***

La Casa de Bolsa evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de estimar la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos adversos en los factores de riesgo, con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La exposición al riesgo de mercado se limita a un monto máximo del VaR, establecido por el Consejo de Administración. El VaR es estimado diariamente con un horizonte de 1 día y un nivel de confianza del 99%. Los límites de VaR vigentes al 31 de diciembre de 2016 para la Casa de Bolsa son de \$7.5 (no auditado), para la Mesa de Dinero es de \$5 (no auditado) y para los derivados OTC es de \$0.65 (no auditado).

El cálculo del VaR es complementado con la medición del Stress Test, que permite cuantificar el efecto en la valuación a mercado de las diferentes posiciones, de movimientos adversos drásticos en los factores de riesgo.

e. ***Riesgo de liquidez***

La Casa Bolsa mide y monitorea las características de los activos y pasivos en moneda nacional, extranjera y evalúa la diversificación de las fuentes de fondeo. De igual forma, la Casa de Bolsa cuantifica la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales o cuando una posición no pueda ser eficientemente enajenada, adquirida o cubierta con una posición contraria equivalente.

Complementariamente, la Casa de Bolsa realiza un monitoreo continuo de la liquidez por operaciones de reporte. En el reporte de riesgo liquidez, se evalúa el perfil de los vencimientos de los reportos que realiza la Mesa de Dinero.

Adicionalmente se presenta información del riesgo liquidez (flujos esperados de las compras y ventas de derivados más sus coberturas) de las operaciones que se realiza en derivados, las mismas que incluyen operaciones con los clientes y la cobertura que realiza la mesa de derivados.

La metodología de Riesgo de Liquidez aplica para los portafolios de mercado de dinero y derivados

f. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito en la Casa de Bolsa considera principalmente el que se presenta con las contrapartes en las operaciones de reperto y derivados en mercados extrabursátiles.

Las operaciones de reperto de mercado de dinero se realizan principalmente con instrumentos de deuda gubernamentales. En caso de que se realicen operaciones con bonos privados, éstas serán con las emisiones de la más alta calidad crediticia, previo análisis del riesgo crédito. Existe también riesgo emisor, asociado a la calidad crediticia de los emisores de los bonos privados que se tiene en la posición.

La Casa de Bolsa tiene autorizadas líneas de operación con contrapartes financieras para operar principalmente instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Adicionalmente, tiene una línea de operación con Scotiabank Inverlat para operar derivados en MexDer, cuyo monto es igual a \$126(no auditado). En virtud de que la contraparte de estas operaciones es la Cámara de Compensación y Liquidación (ASIGNA), estas operaciones están libres de riesgo de crédito alguno.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, la unidad de riesgos determina líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo crédito se cubre solicitando garantías a los clientes, que van desde el 6% hasta el 10% del monto de la operación. Un porcentaje menor debe ser aprobado por el Comité de Líneas de Riesgo, en cuyo caso se establece un monto de pérdida máxima. Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

g. **Riesgo operacional**

En el MAIR y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. El área de riesgos ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente por conducto del Responsable de la UAIR al CR y al Consejo de Administración.

La Casa de Bolsa ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Casa de Bolsa, los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para la Casa de Bolsa, en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo - Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de la Casa de Bolsa, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir la Casa de Bolsa en caso de que se materialice un riesgo.

La Casa de Bolsa elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa se encuentra en proceso de desarrollar un modelo con un enfoque o metodología estadístico/actuarial para estimar las pérdidas por la exposición al riesgo operacional.

Adicionalmente en trabajo conjunto con otras áreas de la Casa de Bolsa se ha definido un Plan de Contingencia, el mismo que se aplica a las diferentes unidades de negocios y las áreas de apoyo más importantes.

h. *Riesgo legal*

En lo que se refiere al riesgo legal, la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos encaminados a la instrumentación de los convenios y contratos en los que participe. Adicionalmente se tienen establecidos procedimientos legales de administración de riesgos y en la normatividad general se encuentran detalladas las políticas de apertura y cancelación de contratos y de resolución de conflictos.

Periódicamente se validan grabaciones de instrucciones telefónicas, se tiene un centro de atención a clientes que valida y confirma las instrucciones de los clientes como alta de cuentas de cheques, cambios de domicilio y cancelaciones de contratos.

Para el caso específico de la operación de derivados en mercados extrabursátiles, la unidad de administración integral de riesgos participa en la revisión de los contratos marco de derivados y en cualquier otro documento que pueda obligar a las partes. Adicionalmente, se ha establecido en el Manual de Derivados el procedimiento que sigue el área jurídica para revisar los contratos marco, suplementos y anexos que aplicar para este tipo de operaciones.

Para el riesgo legal la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

i. *Riesgo tecnológico*

En lo que se refiere al riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

j. **Información cuantitativa**

La UAIR genera diariamente reportes donde se presentan los diferentes niveles de riesgo asumidos por la Casa de Bolsa, reportes mensuales para el CR y el Comité de Auditoría y reportes ejecutivos trimestrales al Consejo de Administración. A continuación se presentan los niveles de riesgo reportados por la Casa de Bolsa al cierre de diciembre de 2016 y 2015, así como el nivel promedio de los mismos durante el mismo año.

k. **Riesgo de mercado**

Un resumen del valor en riesgo (no auditado) determinado por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en millones de pesos, es el siguiente:

2016			
VaR	VaR Global (% del capital global)	Límite global	Capital neto
\$ 3.84	1.74%	\$ 7.5	\$ 220
2015			
\$ 3.66	1.50%	\$ 16.8	\$ 236

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor en riesgo fue de \$3.84 y \$3.66 (no auditado), respectivamente, que representa la pérdida máxima esperada con un horizonte de tiempo de 1 día con 99% de confianza, que representa el 1.74% y 1.50% del capital neto de la Casa de Bolsa.

El nivel de VaR promedio (no auditado) registrado en la Casa de Bolsa durante el 2016 y 2015, fue el que se muestra a continuación:

2016			
VaR	VaR Global (% del capital global)	Límite global	Capital neto
\$ 3	1.36%	\$ 7.5	\$ 220
2015			
\$ 1.99	1.50%	\$ 16.8	\$ 236

Nota: El VAR global considera el riesgo que se toma en todas las unidades de negocios. El porcentaje del capital global es respecto al capital del cierre de diciembre.

Estadísticas descriptivas del riesgo mercado.

	VaR Mínimo	VaR promedio	VaR Máximo
Global	1	3	29
Derivados	1	3	30
Dinero	0.00	0.05	0.31

El análisis de liquidez o sensibilidad considera las posiciones activas y pasivas bajo un escenario extremo para la evaluación de las variaciones en el valor económico y con respecto a los ingresos financieros, un análisis de sensibilidad ante cambios en las tasa de interés.

Efecto de renovación de reportos	Importe	Var absoluta
Costo actual	\$ (30)	\$
Sensibilidad 1*	(30)	(0.00)
Sensibilidad 2	(30)	(0.03)
Stress 1	(30)	(0.30)
Stress 2	(30)	(0.59)
Sensibilidad 1 = 10%, Sensibilidad 2 = 20%, Stress 1 = 30%, Stress 2 = 40%.		

Efecto de la venta a descuentos inusuales en MD	Importe
Valor de los títulos	\$ 1,604
Sensibilidad 1	(0.1)
Sensibilidad 2	(1)
Stress 1	(7)
Stress 2	(14)
Sensibilidad 1 = 1bp, Sensibilidad 2 = 10bp, Stress 1 = 100bp, Stress 2 = 200bp.	

*Las estadísticas del cuadro anterior corresponden a las exposiciones diarias al 31 de diciembre de 2016.

I. Riesgo de liquidez

La Casa de Bolsa evalúa los vencimientos de los reportos que realiza la mesa de dinero. Los vencimientos de los "regresos" de la mesa de dinero se presentan como se muestra en la tabla siguiente (no auditado):

Año	Requerimiento a 4 días	Requerimiento de 5 a 90 días	Requerimiento mayor a 90 días
2016	\$ <u>(10,425)</u>	\$ <u>2,484</u>	\$ <u>7,335</u>
Año	Requerimiento a 4 días	Requerimiento de 5 a 90 días	Requerimiento mayor a 90 días
2015	\$ <u>4,676</u>	\$ <u>2,620</u>	\$ <u>-</u>

La posición anterior incluye la que está nivelada, es decir las compras y ventas de reportos.

28. Estadísticas descriptivas de riesgo liquidez

Gap de reprecación total

Estadísticos	≤1	≤7	≤30	≤90	≤180	≤360	>360	Total *
Mínimo	\$ 172	\$ (12,458)	\$ 490	\$ 4,253	\$ 1,579	\$ -	\$ 239	\$ 199
Promedio	5,450	(9,315)	3,271	5,633	2,561	-	885	3,175
Máximo	3,262	(11,256)	1,759	5,105	2,010	-	512	1,392

*correspondé al estadístico del "Gap Total" de los mínimo, promedio y máximos

a. *Riesgo de crédito*

Para la operación de reportos colateralizados se definieron las líneas de operación vinculadas al nivel de mantenimiento y al monto mínimo de transferencia para las contrapartes con las cuales se operan este tipo de reportos.

Por otro lado, la línea de operación que se tiene con Scotiabank Inverlat para las operaciones en MexDer es de \$1,000 expresada en términos de las AIM's, el cual está distribuido en las cuentas que se tiene con este Socio Liquidador. Con Santander se tiene una línea expresada en términos de las AIM's de \$97, en tanto que con Bancomer la línea de operación es \$280.

El consumo de esta línea de operación de derivados en Mexder, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente (no auditado):

2016			
Entidad	Línea autorizada*	Consumo de la línea	Consumo de línea (%)
Scotiabank Inverlat	\$ 126	\$ -	-
Santander	\$ -	\$ -	-
Bancomer	\$ -	\$ -	-
2015			
Entidad	Línea autorizada*	Consumo de la línea	Consumo de línea (%)
Scotiabank Inverlat	\$ 120	\$ -	-
Santander	\$ 97	\$ -	-
Bancomer	\$ 280	\$ -	-

* Expresado en términos de AIM's. En el caso de Santander se libera diariamente.

Estadísticas descriptivas del riesgo crédito.

	VaR	Pérdida esperada	Pérdida no esperada
Máximo	7.47%	1.41%	5.98%
Mínimo	17.66%	1.71%	15.95%
Promedio	12.34%	1.55%	10.79%

* El valor promedio corresponde a la posición del portafolio de bonos corporativos del último día hábil al 31 de diciembre de 2016.

No se identificaron en este periodo variaciones relevantes en los ingresos financieros y el valor económico que reportar.

b. **Riesgo operacional**

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia.

Personal del área de contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional.

c. **Políticas de riesgo en productos derivados**

El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.

Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por la UAIR, con base en la información del balance general y en los estados de resultados. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

El riesgo crédito de estas operaciones se controla mediante el esquema de garantías y la implementación de las llamadas de margen de forma diaria o cuando la pérdida por valuación llegue a un monto máximo autorizado por el Comité de Líneas.

Para vigilar los riesgos inherentes a las operaciones financieras derivadas, la Casa de Bolsa tiene establecidas, entre otras, las siguientes medidas de control:

- Un Comité de Riesgos que es informado de los riesgos en estas operaciones.
- Una UAIR, independientemente de las áreas de negocios, que monitorea de permanentemente las posiciones de riesgo.
- Las operaciones se realizan principalmente con intermediarios financieros y clientes no financieros, aprobados por la UAIR y por el Comité de Líneas.

Existen montos máximos o límites de operación conforme a un evaluación de riesgo inicial otorgada a cada posible cliente.

29. Cuentas de orden

a. *Valores de clientes recibidos en custodia*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016		2015	
	Títulos (millones)	Valor Razonable	Títulos (millones)	Valor Razonable
Operaciones por cuenta de terceros:				
Títulos de mercado de dinero-				
Títulos de deuda	320	\$ 20,785	2,532	\$ 21,121
Acciones	1,380	22,985	1,498	18,201
Títulos listados en el SIC	7	1,606	9	1,150
Sociedades de inversión-				
Deuda	2,280	6,886	2,065	5,731
Renta variable	498	900	393	842
		<u>\$ 53,162</u>		<u>\$ 47,045</u>

b. *Valores de clientes en el extranjero*

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Operaciones de divisas	\$ 1,586	\$ 1,266
Capitales	811	553
Fondos de inversión	509	459
Fondos de ahorro	4,225	3,760
Derivados	404	379
Bancos de clientes	1,187	703
Opciones	1	1
	<u>\$ 8,723</u>	<u>\$ 7,121</u>

c. *Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016		2015	
	Títulos (millones)	Valor Razonable	Títulos (millones)	Valor Razonable
Valores de clientes recibidos en garantía:				
Instrumentos de deuda	125	\$ 7,641	52	\$ 5,248
Capitales	73	4,413	174	4,168
Sociedades de inversión-				
Deuda	4	18	9	17
Renta variable	-	-	14	14
		<u>\$ 12,072</u>		<u>\$ 9,447</u>

d. *Operaciones de préstamo de valores de clientes*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Acciones	\$ <u>243</u>	\$ <u>235</u>

e. *Operaciones de reporto por cuenta de clientes*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones de reporto de clientes, se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2016		2015
	Títulos (millones)	Valor Razonable	Valor Razonable
Reportos acreedores:			
<i>Valores gubernamentales-</i>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	\$ -	\$ 8
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)			2
Bonos M, M0 y M7	1	135	-
<i>Valores privados-</i>			
Certificados bursátiles	-	76	-
<i>Valores bancarios-</i>			
Certificados bursátiles	2	209	299
Certificados de depósito (CEDES)	-	-	863
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento	-	-	1,423
Subtotal reportos acreedores	<u>3</u>	<u>420</u>	<u>2,595</u>
Reportos deudores:			
<i>Valores gubernamentales-</i>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	6	\$ 59	\$ 45
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	61	6,099	5,005
Bonos M, M0 y M7	2	166	961
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	136	13,563	6,928
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	-	144	699
Bonos United Mexican States (UMS)	-	209	11
<i>Valores privados-</i>			
Certificados bursátiles	37	8,057	4,178
<i>Valores bancarios-</i>			
Certificados bursátiles	22	2,224	870
Certificados de depósito (CEDES)	15	1,587	1,580
Subtotal reportos deudores		<u>32,108</u>	<u>20,277</u>
Total operaciones de reporto de clientes		\$ <u>32,528</u>	\$ <u>22,872</u>

30. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la *tasa de mercado de bonos gubernamentales* o la *tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B–*Guías de aplicación*, B1–*Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*. Se permite su aplicación anticipada.

- b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras.

- c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

- NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

31. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2017, por Javier Alvarado Chapa, Director General de la Casa de Bolsa, Álvaro Alberto Calderón Jiménez, Director Corporativo de Administración y Finanzas, José Luis Orozco Ruiz, Director de Auditoría Interna y Jose Arturo Álvarez Jiménez, Director de Contabilidad y Fiscal, y aprobados por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, quienes, además de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores pueden decidir su modificación.

* * * * *